

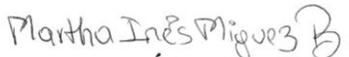
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL RAMIRIQUÍ BOYACÁ

AÑO 2022

TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

No. Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandados	Solicitante de la Nulidad	Término	Fecha de Fijación	Inicia	Vence	Ver
2020-00038	VERBAL - REIVINDICATORIO	ALIRIO MENDOZA LÓPEZ A FAVOR DE LA COMUNIDAD DE PERSONAS INTEGRADA POR BYRON HERNANDO GÓMEZ TORRES Y OTROS	ORGANIZACIÓN POPULAR DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL O.P.V. VILLA DE LOS ENDRINOS	ALICIA CORONADO SILVA, SANDRA PATRICIA CORONADO SILVA, MARÍAESTELLA ROJAS FONSECA, LUZ MIRIAN RAMOS PARRA, MARCO ANTONIO CRUZ CRUZ, YESID LEONARDO BORDA OLARTE	3 DÍAS. ART. 318 C.G.P. RECURSO REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACION AUTO RECHAZA DE PLANO NULIDAD PRESENTADA	Agosto-01-2022	Agosto-02-2022	Agosto-04-2022	

PARA INFORMAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL PRESENTE TRASLADO EN SECRETARIA (**RECURSO REPOSICION Y EN SUBSIDIO EL DE APELACION AUTO RECHAZA DE PLANO NULIDAD PRESENTADA**) SE FIJA ESTE EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL DESPACHO Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-ramiriqui/>), PARA LOS FINES DE PUBLICACIÓN Y CONSULTA, HOY **01 DE AGOSTO DE 2022**.


MARTHA INÉS MIGUEZ BARRERA
Firma Escaneada para trámites judiciales

Secretaria